



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



**Síntesis
informativa**



EDICIÓN FIN DE SEMANA



Domingo 03 de diciembre de 2023



Ocho Columnas



Primeras Planas



Poder Judicial de la Federación



Información General



Columnas Políticas



Cartones

	<p><u>SOBRA UN GOBERNADOR... Y FALTA CANDIDATO</u></p> <p>MONTERREY.- Nuevo León vivió ayer un día con dos “gobernadores” que aseguraron estar en funciones. Por un lado, Samuel García anunció que ya reasumió la gubernatura, argumentando que no requería avisar al Congreso estatal. Por el otro, Luis Enrique Orozco, nombrado interino por la mayoría del PRIAN en el Congreso y ratificado el viernes por la Suprema Corte, dijo ejercer funciones como gobernador y advirtió que lo será hasta no recibir un mandato del Legislativo local que diga lo contrario.</p>
	<p><u>LA VIEJA POLÍTICA NOS DESCARRILÓ: SAMUEL</u></p> <p>MONTERREY.- Samuel García afirmó que cedió en sus aspiraciones presidenciales para no dejar a Nuevo León en “las garras” de la vieja política, pero adelantó que contendrá dentro de siete años. “Esto apenas comienza; 2030 está muy cerca y ahí me van a tener, les vamos a ganar y ya no me van a poder bajar”, dijo en un mensaje en redes.</p>
	<p><u>SAMUEL GARCÍA DEJA CANDIDATURA; SIGUE CAOS POLÍTICO EN NL</u></p> <p>Nuevo León continúa sumergido en un caos político. En medio de una maraña judicial, Samuel García anunció ayer que retomaba el cargo de gobernador, con lo que renunciaba a la licencia que le otorgó el Congreso estatal. Al mismo tiempo, informó que abandonaba la carrera por la Presidencia de la República iniciada hace 10 días. Mientras, Luis Enrique Orozco, designado mandatario interino por el Legislativo local, dominado por el PRIAN, se reafirmó como tal y este sábado intentó llevar a cabo dos actos públicos, que no logró concretar.</p>
	<p><u>SE ASUMEN DOS COMO GOBERNADORES DE NL</u></p> <p>MONTERREY.- En Nuevo León dos personas se asumían ayer como gobernadores: Samuel García Sepúlveda y Luis Enrique Orozco Suárez, el primero desconociendo la licencia que le otorgó el Congreso local para competir por la Presidencia de la República y el segundo como interino designado por el Poder Legislativo local.</p>
	<p><u>SAMUEL SE BAJA Y MC ARMA PLAN B</u></p> <p>De un plumazo Samuel García acabó con sus aspiraciones a la Presidencia de la República para la contienda de 2024 y dejó en el limbo a Movimiento Ciudadano, el partido que le dio la plataforma. Tras el anuncio de la decisión de García, la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano convocó para este lunes a una sesión extraordinaria de su Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, para determinar los pasos a seguir en la definición de su candidatura presidencial.</p>

CRÓNICA <small>DE HOY</small>	<p><u>SAMUEL SE BAJA DE LA CARRERA PRESIDENCIAL, REASUME GOBERNATURA DE NUEVO LEÓN</u></p> <p>NL. Samuel García, quien buscaba ser candidato presidencial de Movimiento Ciudadano para el 2024, anunció que se retira de la contienda y regresa a la gubernatura de Nuevo León. El emecista compartió que busca reasumir sus funciones en calidad de gobernador constitucional del estado de Nuevo León, por lo que deja la precampaña presidencial. "Pongo del conocimiento de la ciudadanía del estado de Nuevo León, que he reasumido funciones como gobernador constitucional del estado, y siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la licencia.</p>
unomásuno	<p><u>¡QUE SIEMPRE NO!..</u></p> <p>Después de tanto zangoloteo, finalmente Samuel García decidió quedarse donde estaba. Y a pesar de que ayer sábado iniciaba una licencia para separarse del cargo de gobernador de Nuevo León, sorpresivamente anunció que se desistía de competir por la Presidencia de la República en 2024 para permanecer en su cargo como gobernador de Nuevo León, por lo que adelantó que reasumiría sus funciones como tal.</p>
EL UNIVERSAL	<p><u>TRAFCAN Y VENDEN FENTANILO EN LA MITAD DEL PAÍS</u></p> <p>A más de dos mil kilómetros de Tijuana, ciudad donde se ha detectado el mayor consumo de fentanilo en México, se ubica un pequeño pueblo de calles empedradas, casas con techos de lámina y extensos sembradíos de maíz que es habitado por cerca de tres mil personas. Se llama Lagunillas y pertenece al municipio de Huimilpan, Querétaro.</p>
MILENIO <small>Diario</small>	<p style="text-align: center;">--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>

ENCUESTA REFORMA Quinceava Evaluación AMLO

LLEGA AMLO IGUAL QUE FOX AL QUINTO AÑO

¿Aprueba o desaprueba la forma como (...) está haciendo su trabajo como Presidente?* Aprueba Desaprueba

Presidente	Año	Porcentaje
ERNESTO ZEDILLO	(DIC 1999)	67% 26%
VICENTE FOX	(DIC 2005)	62% 27%
FELIPE CALDERÓN	(DIC 2011)	64% 29%
ENRIQUE PEÑA	(DIC 2017)	25% 73%
AMLO	(DIC 2023)	62% 37%

*Serie de encuestas nacionales, en vivienda de Grupo Reforma.

Encuesta nacional en vivienda realizada del 22 al 28 de noviembre a mil adultos.

PÁGINA 10

DOMINGO 3 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 10,925 \$30.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

PERCIBEN UNA ECONOMÍA SÓLIDA

En los últimos 12 meses, ¿dónde la economía del País...?

(PORCENTAJE QUÉ DIJO "HA MEJORADO")

Categoría	Porcentaje
30%	ENCUESTA
36%	DIC 2022
52%	DIC 2023

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a reforma.com. Activalo en www.reforma.com/accesodigital. Centro de ayuda 355-628-7777

Código AFSE2

Prevalece crisis entre interino y Samuel; apremia conflicto a MC

Sobra un Gobernador... y falta candidato

Analiza MC 'Plan B'

CLAUDIA SALAZAR E IRIS VELÁZQUEZ

Jorge Álvarez Mázey, quien opera como coordinador de la precampaña de Samuel García, se dirigió este lunes con la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia, luego que éste optó por regresar a la Gobernatura de Nuevo León.

MC realizará mañana una reunión nacional para decidir el "Plan B" ante la crisis del candidato de García.

Álvarez Mázey encabezó ayer mitines en los que tenía planeado participar el Gobernador de Nuevo León para los que ya no accedió ante la crisis del gobernabilidad en el Estado.

Fuentes del partido informaron que el ex coordinador de MC en la Cámara de Diputados es impulsado por Dante Delgado como el nuevo candidato.

El análisis de lo que seguirá en la campaña de MC lo hace Delgado con un pa-

queño grupo, entre ellos el propio Álvarez Mázey, de acuerdo con las fuentes consultadas. Esas deliberaciones cerradas han molestado a otros dirigentes.

En algunos sectores de MC, Mázey es visto por el fracaso de la estrategia de Delgado al impulsar a García sin haber advertido las dificultades políticas de su renuncia a la gubernatura. Además que se critica la preeminencia de una campaña de redes sociales sin sustancia política.

El grupo Jalisco, encabezado por Enrique Alfaro, que había guardado distancia de la campaña del regiomontano pretende formular estos lineamientos para la dirigencia nacional y a García y proponer que MC renuncie a su candidatura.

Entre las opciones que estudian los que disienten de Dante Delgado son la de postular a Patricia Mercado o al mexiquense Juan Zepeda y evitar que Álvarez Mázey sea designado candidato.

Los aspirantes presidenciales difirieron ayer sobre el enredo legal que vive en Nuevo León por la designación de un Gobernador interino y el Mandatario con licencia que quedó retenido en el cargo.

En Aguascalientes, Estado de México, Claudia Sheinbaum reprobó lo que calificó como una imposición del Congreso de ese estado, al nombrar como Gobernador interino a Sergio Ajemán, esposo del exmandatario Samuel García, quien había pedido licencia para competir en la elección del próximo año.

"No me parece que hayan querido imponer a alguien que no venía del equipo de Samuel García, que no tiene una relación personal. Las elecciones se ganan con votos, no imponiendo a alguien", sostuvo en una entrevista.

"Más allá de estar de acuerdo o no en que Samuel haya dejado el Gobierno para irse de candidato, a mí no me parece que hayan querido imponer a un Gobernador que no venía de su equipo".

Por su parte, Xóchitl Gálvez, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, rechazó la orden de la Corte que la obligó a regresar a su cargo.

"Hay una Suprema Corte de Justicia que tiene la imposición y las decisiones de la Corte se acatan", manifestó en una gira por Tijuana.

En redes, manifestó que es una falta de respeto que Nuevo León todo lo sucedido.

"Ya recuperaremos el segundo lugar que supuestamente nos quedó en el ranking de la nueva política", posteó la precandidata de Puebla y Corazón por México.

Sheinbaum criticó la designación del interino en NL

Las decisiones de la Corte deben acatarse, dijo Gálvez

Ve Claudia imposición; Xóchitl elogia a Corte

JORGE RICARDO Y ALINE CORPUS

Las aspirantes presidenciales difirieron ayer sobre el enredo legal que vive en Nuevo León por la designación de un Gobernador interino y el Mandatario con licencia que quedó retenido en el cargo.

En Aguascalientes, Estado de México, Claudia Sheinbaum reprobó lo que calificó como una imposición del Congreso de ese estado, al nombrar como Gobernador interino a Sergio Ajemán, esposo del exmandatario Samuel García, quien había pedido licencia para competir en la elección del próximo año.

"No me parece que hayan querido imponer a alguien que no venía del equipo de Samuel García, que no tiene una relación personal. Las elecciones se ganan con votos, no imponiendo a alguien", sostuvo en una entrevista.

"Más allá de estar de acuerdo o no en que Samuel haya dejado el Gobierno para irse de candidato, a mí no me parece que hayan querido imponer a un Gobernador que no venía de su equipo".

Por su parte, Xóchitl Gálvez, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, rechazó la orden de la Corte que la obligó a regresar a su cargo.

"Hay una Suprema Corte de Justicia que tiene la imposición y las decisiones de la Corte se acatan", manifestó en una gira por Tijuana.

En redes, manifestó que es una falta de respeto que Nuevo León todo lo sucedido.

"Ya recuperaremos el segundo lugar que supuestamente nos quedó en el ranking de la nueva política", posteó la precandidata de Puebla y Corazón por México.

Entrevista

SIN ESCOPETA

Tras perder su cuenta en X, el ex Presidente Fox agradeció en entrevista que se siente como un cazador sin escopeta. Dice que desde su trinchera hace campaña por Xóchitl Gálvez. **PÁG. 14**

URGEN INCLUSIÓN

Con la demanda de puestos de trabajo dignos, personas con discapacidad se movilizaron ayer en el Paseo de la Reforma. **CIUDAD**

LO DE SIEMPRE

En otro partido con polémica arbitral, América clasificó por cuarta vez consecutiva a las Semifinales, al vencer al León.

SORPRENDE SAN LUIS Y ELIMINA A RAYADOS



Tiene Nuevo León dos Mandatarios

DANIEL REYES
Y EMMANUEL AVALDARO

MONTERREY.- Nuevo León vivió ayer un día con dos "Gobernadores" que aseguraron estar en funciones.

Por un lado, Samuel García, quien ya reasumió la Gobernatura, convenciendo que no requería avisar al Congreso estatal.

Por el otro, Luis Enrique Orozco, nombrado interino por la mayoría del PRIAN en el Congreso y ratificado el viernes por la Suprema Corte, dijo que no quería ser Gobernador y advirtió que lo será hasta no recibir un mandato del Legislativo local que diga lo contrario.

Orozco intentó realizar actividades oficiales, pero en Fuerza Civil (la Policía estatal), no recibió una sola actividad protocolar con él al llegar al Palacio de Gobierno, encontró el recinto cerrado.

Mientras Orozco estaba afuera del Palacio, García publicó una foto desde su oficina particular con el mensaje "¡Ampliación de la Gobernación!".

Después de media hora, comparó la publicación en el Periódico Oficial de un se-

gundo acuerdo informando que reasume el puesto, y del que dicha visita al Congreso.

Posteriormente subió un video en el que afirmó que el PRIAN descartó sus aspiraciones presidenciales por temor a que superara a su candidato y que quería ser candidato presidencial en 2030.

Expertos en Derecho constitucional difirieron sobre si el Congreso estatal debe aprobar que García retome su cargo.

El académico y abogado constitucionalista Jaime Cárdenas, quien se opone a lo que considera el Mandatario estatal: "Gobierno el Gobernador que tiene la legitimidad democrática. El que fue votado por la mayoría de los ciudadanos, es decir, Samuel García", declaró.

Ricardo Tamez, consultor del Congreso estatal en temas de constitucionalidad, advirtió que si García quiere reasumir el cargo, el Legislativo debe revocar primero el nombramiento de Gobernador interino a Orozco.

"Después de media hora, observando en este momento es una ilegalidad que está violentando una orden de la Corte", dijo.

NIEVE AL ESTILO VAQUERO

Jackson Hole, en Wyoming, seduce con su gran oferta invernal, de esquí y snowboard, durante 143 días.

DE VIAJE (GENTE 7)

Urgen inclusión

Con la demanda de puestos de trabajo dignos, personas con discapacidad se movilizaron ayer en el Paseo de la Reforma. **CIUDAD**

610972000023



LO DE SIEMPRE

En otro partido con polémica arbitral, América clasificó por cuarta vez consecutiva a las Semifinales, al vencer al León.

2023 Luis Ramírez

MÁS TURISMO DE PERIFERIA

Además de impulsar el turismo de compras en la zona Centro, el gobierno capitalino proyecta rutas ecológicas en alcaldías rurales. **Comunidad / 18**

DOMINGO
3 DE DICIEMBRE
DE 2023:

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CIVI TOMO VI
NÚ. 38.805
CUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00



ADRENALINA

caliente.
caliente.mx

AMÉRICA 2 - 0 LEÓN
MONTERREY 1 - 1 SAN LUIS

1 - GLOBAL + 2
4 - GLOBAL + 2

SALEN MÁS FIERAS

Con goles de Quiñones y Martín (foto), América se impuso al León en el global y pasó a las semifinales para enfrentar al San Luis, que derrotó a Rayados.

Y HOY LOS OTROS

Este domingo se define a los demás semifinalistas:

PUMAS VS.
CHIVAS

CANALES 5 Y TUDN / 18:00 HORAS.

TIGRES VS.
PUEBLA

CANALES 5 Y TUDN / 20:10 HORAS.

NOS VEREMOS EN 2030, ADELANTA EL EMECISTA

La vieja política nos descarriló: Samuel

ACUSÓ al "PRIAN" de pedirle cargos, dinero e impunidad para dejar el gobierno de NL en manos de un allegado suyo, pero al no ceder lo sacaron de la contienda

POR ARACELY GARZA

Corresponsal

MONTERREY — Samuel García afirmó que cedió en sus aspiraciones presidenciales para no dejar a Nuevo León en "las garras" de la vieja política, pero adelantó que contendrá dentro de 2024.

"Esto apenas comienza: 2030 está muy cerca y ahí me van a tener, les vamos a ganar y ya no me van a poder 'barajar', dijo en un mensaje en redes. Antes,

le notificó al Congreso estatal que reasumiría la gubernatura no al hacer efectiva la licencia, de seis meses que obtuvo para encarar la Presidencia en 2024.

Sin embargo, el Poder Legislativo estatal afirmó que la licencia del emecista es válida, pues Luis Enrique Orozco ya asumió como gobernador interino. La noche del viernes, la Corte dio su aval a esta designación, hecho por los diputados locales, y un proyecto de sentencia del

Movimiento Ciudadano ya prepara su plan B para 2024

Movimiento Ciudadano realizará un cónclave para definir qué ruta seguirá para seleccionar a su nuevo aspirante a la Presidencia, luego de que Samuel García se negó a retomar la gubernatura de Nuevo León.

Esto, porque uno de los requisitos para los mandatarios estatales que quieren ser abanderados es haberse separado del cargo seis meses antes de los comicios, fecha límite

Tribunal Electoral federal difundió anoche iba en ese mismo sentido.

García sostuvo que "el PRIAN" lo chantajeó para permitir que Javier Navarro, secretario de Gobierno estatal, quedara como encargado de despacho durante su licencia. Dijo que le pidieron la Fiscalía, la Auditoría Superior del estado, dinero del presupuesto e impunidad, a lo que no cedió y por eso lo bajaron.

Agregó que en diez días de precampaña logró sacudir al sistema, pero los dirigentes nacionales del PAN y del PRI le devolvieron la licencia.

La vieja política nos descarriló. Con tan sólo visitar seis estados de la República nos consolidamos en segundo lugar, mandamos al PRIAN al tercero".

Sostuvo que en 2024

Movimiento Ciudadano los

borrará de Nuevo León.

"No van a ganar un solo

diputado", indicó García.

que se cumplió ayer.

Trascendió que, encabezados por Dante Delgado, líder nacional del partido naranja, los integrantes de la Comisión Nacional de Organizaciones y Procesos Internos se reunirán este lunes.

La convocatoria para la candidatura presidencial de MC establece que su aspirante debe ser electo antes del 20 de enero.

— Ernesto Méndez

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

PRIMERA
Desdeñan al gobernador interino

Al iniciar funciones, Luis Enrique Orozco no pudo concretar sus primeros actos oficiales: un pase de revisión a policías y una reunión con el gabinete estatal. / 5



Foto: Tomada de X

LA DISPUTA LEGAL

El Congreso de NL afirmó que está activa la licencia de seis meses a García.

Lo anterior, porque Luis Enrique Orozco ya asumió como gobernador interino.

La Corte avaló la designación de Orozco realizada por el Congreso estatal.

GLOBAL
Un pecado, dañar el medio ambiente

En su mensaje para la COP28, el Papa afirmó que la devastación de la creación es una ofensa a Dios. La misiva fue leída por Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, ya que un gripe impidió que Francisco acudiera a la cumbre. / 21



LA FALTA DE RECURSOS ES EL PRINCIPAL RETO, DICE ESPECIALISTA

Estados se rezagan en lucha climática

CRISIS ECOLÓGICA

Sólo siete de las 32 entidades tienen avances destacados en el rubro; otras de plano carecen de acciones

POR LORENA RIVERA

De las 32 entidades federativas, sólo siete tienen avances importantes en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático: Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Yucatán, Querétaro, Estado de México y Campeche.

Las demás están muy atrasadas en el rubro y el principal es la falta de recursos, seguido de carencia de capacidades técnicas y de personal profesionalizado al interior de las dependencias de medio ambiente, señó.

El cambio climático, explicó, es un asunto que no sólo debe estar adscrito a una oficina, sino que debe ser transversal.

Para avanzar se requieren proyectos técnicamente viables, alineados con los planes de acción climática y que las políticas públicas tengan potencial de mitigación y no sean una ocurrencia del gobierno en turno, dijo la especialista.

En cambio, pero en general los estados enfrentan múltiples retos y el principal es la falta de recursos, seguido de carencia de capacidades técnicas y de personal profesionalizado al interior de las dependencias de medio ambiente, señaló.

El cambio climático, explicó, es un asunto que no sólo debe estar adscrito a una oficina, sino que debe ser transversal.

Para avanzar se requieren proyectos técnicamente viables, alineados con los planes de acción climática y que las políticas públicas tengan potencial de mitigación y no sean una ocurrencia del gobierno en turno, dijo la especialista.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15

CRISIS MIGRATORIA CERRARÁN GARITA EN SONORA

A partir del próximo viernes, el gobierno de EU suspenderá el paso de peatones y vehículos entre Mexicali y Sonora, con el fin de desatar más personal a procesar a migrantes sin documentos que llegan a ese lugar. / 12

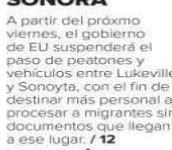


Foto: AFP

EXCELSIOR

Fabiola Guameris Saavedra 4
Vianey Esquivel 8
Gustavo Mohar 10





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14145 // Precio 10 pesos

En "punto muerto", negociaciones para el cese al fuego



▲ Uno de los 39 palestinos liberados por Israel el 26 de noviembre abraza a su madre. En la segunda imagen, manifestación en París



contra los ataques aéreos a la franja. Abajo, habitantes del complejo residencial Hamad Town, en Jan Yunis, miran las ruinas. Fotos Afp y Ap

Se intensifican los bombardeos sobre Gaza

- Desde el viernes, los ataques han dejado 240 muertos y 650 heridos
- El primer ministro ordenó a los oficiales del Mossad dejar las pláticas en Qatar
- La UE pide a Tel Aviv respetar en su nueva ofensiva el derecho humanitario

- Palestinos liberados relatan malos tratos que se viven en prisiones israelíes

TOM BENNETT Y BEL TREW, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 16 A 18

Aumenta la participación de los salarios en el PIB

- En el segundo trimestre avanzaron 0.9 puntos frente al mismo periodo de 2022

- Incremento al mínimo profesional no debe ser en la misma proporción

ALEJANDRO ALEGRIA
Y JARED LAURELES / P 7 Y 13

ENTREVISTA

Claudia Curiel
de Icaza

ELENA PONIATOWSKA

/ P 4A

HOY



Magistrada del TEPJF propone validar el interinato decidido por el PRI

Samuel García deja candidatura; sigue caos político en NL

● Vuelve a ser gobernador, afirma; buscará en 2030 la Presidencia

● La oposición le exigía impunidad y puestos para dejarlo ir a la campaña, dice

● Orozco, el otro mandatario, no logró concretar actos públicos

● Ministro Laynez primero otorgó la suspensión y luego la admitió a trámite

RAÚL ROBLEDO, GUSTAVO CASTILLO Y JESSICA XANTOMILA / P 3 Y 4

Rayuela

Recibe un abrazo
con nuestro respeto
y solidaridad,
querida Cristina.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	10
Antonio Gershenson	10
Jorge Durand	12
Francisco López Bárcenas	12
Ángeles González Gamio	26

COLUMNAS

Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
Despertar en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	9



MAR DE HISTORIAS

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 2023



Cristina Pacheco.
Foto María Luisa Severiano

“Ha sido maravilloso”

A mis lectores y amigos les quiero agradecer su apoyo y su constancia a lo largo de 34 años que me han brindado su atención. Por otra parte, quiero informar que debido a mi precario estado de salud, tendrá que suspender mis colaboraciones temporalmente

en *La Jornada*, con mi sección dominical *Mar de Historias*. Gracias de verdad por su apoyo, ha sido maravilloso.

Para la Directora de *La Jornada*, para mis compañeros, todo mi agradecimiento por su soporte y generosidad. A todos les deseo la mejor de las suertes.

Cristina Pacheco



CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20,953 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



POLÍTICA



QUÉ PASÓ CON LA IZQUIERDA EN MÉXICO

El siglo XXI inició con el éxito electoral de movimientos llamados progresistas en Latinoamérica. En 2018, Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de México con un proyecto basado en esta esencia que ha dividido opiniones: transita del pragmatismo al fracaso, del éxito o lo irreal o está en vía de definición.

SAMUEL GARCÍA O LUIS ENRIQUE OROZCO

Se asumen dos como gobernadores de NL

FERNANDO MERINO Y DAVID CASAS /Corresponsal

Un proyecto de resolución del Tribunal Electoral federal perfila respaldo al interino

MONTERREY. En Nuevo León dos personas se asumían ayer como gobernadores: Samuel García Sepúlveda y Luis Enrique Orozco Suárez, el primero desconociendo la licencia que le otorgó el Congreso local para competir por la Presidencia de la República y el segundo como interino designado por el Poder Legislativo local.

La tarde de ayer, García Sepúlveda publicó un acuerdo en el Periódico Oficial del estado en

el que notifica al Congreso local que reasumiría como gobernador en funciones y no ejercería la licencia que le otorgó el Legislativo del 2 de diciembre al 2 de junio de 2024.

Mauro Guerra Villarreal, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, afirmó que el Legislativo no ha revocado la licencia a García, por lo que el gobernador interino es Luis Enrique Orozco. "Si el ciudadano Samuel Aleján-

dro García Sepúlveda quiere quedarse ilegalmente en su cargo será bajo su responsabilidad constitucional y electoral", dijo el diputado panista.

Luis Enrique Orozco afirmó que es el gobernador interino nombrado por el Congreso y avalado por la Suprema Corte de Justicia, y que como tal seguirá en su trabajo pues, dijo, caería en un delito penal si no lo hiciera. La mañana del sábado intentó entrar al Palacio de Gobierno, pero agentes de la Fuerza Civil le impidieron el paso al argumentar que no estaban enterados de que él era el gobernador en funciones.

Ya por la tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación publicó un proyecto de resolución de la magistrada Janine Otalora que declara infundada una queja de Samuel García y da la razón al Congreso de Nuevo León en el nombramiento de Luis Enrique Orozco como mandatario interino.

De aprobarse, la sentencia se sumaría a la resolución que emitió la Suprema Corte el viernes, minutos antes de la medianoche, por la cual ordenó que Orozco asumiera como gobernador interino tras haber sido designado ya por el Legislativo local. **Pág. 4**

GESTIONES DEL INE

Piden transmitir en cárceles debates entre presidenciales

Varios miles de presos que aguardan una sentencia en las cárceles y que en 2024 podrán sufragar por primera vez para elegir al Presidente de México tendrían también acceso a la transmisión por televisión de los debates. El Instituto Nacional Electoral (INE) gestiona ante las autoridades penitenciarias para lograr una mayor asistencia a las urnas, dijo el consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Organización Electoral. Según la Constitución, un preso mantiene sus derechos político-electorales mientras no cuente con una sentencia firme en su contra. **Pág. 6**

ALCALDÍA IZTAPALAPA

Competen tres mujeres

Morena elegirá entre Aleida Alavez y Martha Ávila, para buscar retener la alcaldía que gobernaba Clara Brugada antes de ir por la jefatura de Gobierno. Del frente PAN-PRD-PRI, Karen Quiroga, buscará arrebatar el segundo municipio más poblado del país. **Pág. 17**

CARLOS MERCADO ORDUÑA
Escribe los milagros de La rosa de Guadalupe

Fue escritor fantasma de éxitos de la TV como Cuna de lobos, y su larga trayectoria en Televisa se consolidó al crear una de las series más exitosas de la pantalla, al aire desde 2008.

**LIGUILLA**

LAS ÁGUILAS YA ESTÁN EN SEMIS

Aunque al principio sufrió, el América aprovechó un discutido penal para encaminar la serie contra León y avanzar a semifinales, tras vencer 2-0 (4-2 global) en el Azteca. Quiñones y Martín los anotadores. **ESTO**



Betty Zanoli **Pág. 14**
Luis Wertman **Pág. 15**
Felipe Arizmendi **Pág. 16**

7259301815025

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 // N° 9,808 // \$10.00 // DOMINGO 5 DICIEMBRE 2023 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

Desfile navideño



Miles de capitalinos presenciaron el desfile Bolo Fest 2023 con carros alegóricos a la Navidad, bandas musicales y hasta globos gigantes con personajes queridos por los niños como el Hombre Araña. El tránsito vehicular en los alrededores de Paseo de la Reforma (donde transcurrió el desfile) vivió un enorme caos.

Samuel se baja de la carrera presidencial, reasume gobernatura de Nuevo León

El precandidato emecista reprocha la decisión del SCJN, pero decide no ser presidenciable para retomar el cargo; el Congreso estatal ahora insiste en qué se vaya de licencia y que el mandatario legal es el designado por los diputados locales

EN CONTEXTO

*** Movimiento Ciudadano convoca a reunión para definir la ruta rumbo a la elección presidencial de 2024**

* Será en enero y a través de una asamblea nacional electoral

PAG 5

NL. Samuel García, quien buscaba ser candidato presidencial de Movimiento Ciudadano para el 2024, anunció que se retira de la contienda y regresa a la gubernatura de Nuevo León.

El emecista compartió que busca reasumir sus funciones en calidad de gobernador constitucional del Estado de Nuevo León, por lo que deja la precampaña presidencial. "Pongo del conocimiento de la ciudadanía del Estado de Nuevo León, que he reasumido funciones como Gobernador Constitucional del Estado, y siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la licencia. **PAG 5**

ONU
Página 6

Acnur: Una cuarta parte de 128,000 solicitudes de refugio en México son de menores



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

Las dimensiones del ridículo



ABANDONO
António Cruz - Página 12

Falso, afirmar que la epidemia de SIDA está controlada en México, denuncian pacientes

Israel deja 200 muertos en 24 horas de ofensiva tras terminar la tregua

Implacable. El primer reporte posterior al fin de la tregua entre Israel y Hamás trajo una cifra de 200 víctimas fatales en 24 horas. La nueva ofensiva tras la ruptura del cese al fuego desató un nuevo ataque hebreo con toda su potencia y el anuncio de que ya no habrá intercambios de prisioneros.

A la par, Israel pidió la dimisión de la directora de ONU

Mujeres, por considerar que la jordana Sami Bahous ha asumido una posición "vergonzosa" sobre el ataque perpetrado por Hamás el 7 de octubre, en el que aparentemente el grupo islamista cometió violencia sexual contra mujeres.

La solicitud llegó a través del ministro de Exteriores de Israel, Eli Cohen. **PAG 16**

LA ESQUINA

El episodio Nuevo León y el fin de una (guste o no) exitosa campaña de Samuel García nos coloca ante un panorama de perder-perder. En efecto, quien se regocije de lo acontecido está en un error; que impere el espíritu del bullying en todos los partidos sólo anidara aún más aquella idea nociva de "todos son iguales"

Nuevo León, en crisis y con dos gobernadores

El estado entró en un caos político con el retorno del mandatario, pues ya había sido nombrado un interino.

| NACIÓN | A4

JANINE OTALORA Magistrada del TEPJF

"El Congreso del estado realizó la designación del gobernador interino conforme a lo ordenado por este órgano"

Busca MC candidato tras el fiasco de Samuel

Ante la necesidad de un abanderado presidencial, un ala naranja busca un plan B con el impulso a Patricia Mercado.

| NACIÓN | A4

JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ Coordinador de precampaña
"Si con esto el PRIAN piensa que se van a quedar solos en la boleta entre ellos y Morena están muy equivocados"

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Domingo 3 de diciembre de 2023

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

domingo

CRECE REGISTRO JUDICIAL DE CASOS EN 15 ESTADOS

TRAFICAN Y VENDEN FENTANILO EN LA MITAD DEL PAÍS

Texto: MIRIAM RAMÍREZ

nacion@eluniversal.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Las sentencias por delitos contra la salud vinculadas al comercio y transporte ilegal de esta droga se han triplicado de 2019 a 2022. Las condenas no se dan sólo en la frontera norte, pues poco a poco comienzan a registrarse en el centro de la República.

| NACIÓN | A6



ILLUSTRACIÓN EGO



AMÉRICA CUMPLE, SAN LUIS SORPRENDE

Las Aguilas con todo y polémica avanzan sobre el León y el Atlético elimina al poderoso Monterrey.

| DEPORTE | B1 | B2

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Gaby Vargas
- A8 Hernán Gómez
- A16 Lorenzo Meyer
- A16 Nelson Vargas
- A17 Salina Berman
- A17 Jean Meyer

EL TIEMPO

	Micr.	Min.	Área
CDMX	29	12	Noticias
Coatza	20	12	CDMX
Monterrey	18	13	Noticias

Año 107.
Número 294
48 págs.

38724

9 771870 156012

Inestabilidad electoral, el mayor riesgo para 2024: IP

Posibles conflictos relacionados con los comicios del próximo año pueden afectar a la economía nacional, advierten organismos empresariales y expertos

40,000

MILLONES DE DÓLARES
puede captar el país por nearshoring si hay certidumbre jurídica, dice la IP.

| CARTERA | A18

CONFLICTO EN TIERRA SANTA



ISRAEL INTENSIFICA ATAQUE Y RETIRA A NEGOCIADORES

Colpea el sur de la Franja de Gaza, mientras Netanyahu dice que Hamas incumplió lo pactado.

| MUNDO | A2



PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN AL, CON RETOS

Sufren profundas dificultades: acceso a servicios y educación, y enfrentan barreras significativas para satisfacer sus necesidades, afirma la ONU.

| MUNDO | A14

Encarceladas por "secuestrar" a bebé que nunca existió

Madre e hija pasaron 11 meses en un reclusorio acusadas de sustraer a una menor, pero la foto de ésta fue tomada de internet.

| ESTADOS | A12

SOBREPoblados, PENALES DE EDOMEX

La capacidad penitenciaria del Estado de México es de 14 mil 366 cárceles; sin embargo, hay 34 mil 772 internos que viven disputando cada espacio, en el mejor de los casos, con otros dos o tres presos.

| METROPOLI | A9



#DOBLA ALEÓN
AMÉRICA, PRIMER SEMIFINALISTA



FOTO: CUARTOSCURO

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: LUIS GARCÍA

#EFECTONUEVOLEÓN

SAMUEL SE BAJA Y MC ARMA PLAN B

EL PARTIDO DIRIGIDO POR DANTE DELGADO SE REÚNE ESTE LUNES PARA DEFINIR QUIÉN SUPLE AL REGIO COMO PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA

POR MARTHA COTORET / P8

RUTA 2024 2 EN 1

#CLAUDIA SHEINBAUM /
"DEBEMOS GARANTIZAR QUE
INVERSIÓN GENERE BIENESTAR"

#XÓCHITL GÁLVEZ /
"LA CONTIENDA PRESIDENCIAL
SIEMPRE FUE ENTRE MUJERES"



FOTO: AFP



DOMINGO 3 DE DICIEMBRE 2023

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

@unomasunomx

Nacional

www.unomasuno.com.mx

unomasunoMXoficial

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16006



Norma
Julieta
del Río
Venegas

DENUNCIAN que
comisionada
del **INAI** posee
propiedades
por más
de 8 mdp

P.3



Jaime Rivera Velázquez

INE APlicará
MULTAS a
los partidos
políticos por
222 MDP

P.4



Pemex
tomaría 99 %
de acciones
en **AHMSA**, POR
INCUMPLIMIENTO

P.10

¡Que siempre no!...

**SAMUEL GARCÍA DESCARTA BUSCAR
CANDIDATURA PRESIDENCIAL 2024**

XXVI
SEPTUAGÉSIMA SEPTUAGÉSIMA

CONTINUA VIGENTE LA LICENCIA DE SAMUEL
GARCÍA SEPÚLVEDA
PARA SEPARARSE DEL CARGO COMO
GOBERNADOR

La licencia que el Congreso del Estado le concedió a Samuel Alejandro García Sepúlveda para separarse de su cargo como gobernador del estado sigue vigente, toda vez que sobreseyó la suspensión que se había concedido para que no se retirara del cargo.

Mauro Guerra Villarreal, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, precisó que la suspensión que se había otorgado por el Tribunal Superior de Justicia para dejar sin efecto la licencia de García Sepúlveda quedó sin efecto toda vez que asumió el cargo Luis Enrique Orozco Suárez, como gobernador interino quien sigue vigente en el cargo.

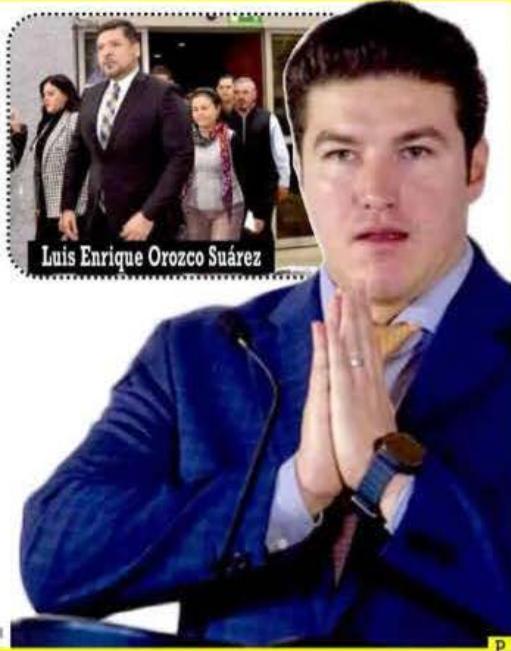
“El Poder Ejecutivo ya fue notificado de este sobreseimiento, lo cual ratifica la licencia que las diputadas y los diputados le concedimos a Samuel García Sepúlveda para separarse del cargo del dos de diciembre del presente año al dos de junio de 2024.

“Si el ciudadano Samuel Alejandro García Sepúlveda quiere quedarse ilegalmente en su cargo, será bajo su responsabilidad constitucional y electoral; reitero no existe ningún impedimento con la licencia de separación del cargo, esta sigue vigente”.

Guerra Villarreal comentó que García Sepúlveda bajo falsos argumentos está desistiendo de su licencia, ya que no existe ningún impedimento toda vez que se concretó la asunción de Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino.



Luis Enrique Orozco Suárez



P.5



SEDENA
TRIANGULA 229 MDP

P. 8-9

Poder Judicial de la Federación

DESIGNACIÓN DE GOBERNADOR INTERINO EN NUEVO LEÓN

Ministro Laynez primero otorgó la suspensión y luego la admitió a trámite (La Jornada -espacio en primera plana-)

En una actuación inédita y con presuntas irregularidades procedimentales en cuanto a resoluciones por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el **Ministro Javier Laynez Potisek** resolvió en menos de 24 horas admitir un recurso y otorgar una ampliación de **suspensión** en la **controversia constitucional** que ordena que el gobernador interino de Nuevo León sea Luis Enrique Orozco Suárez. Los registros electrónicos de la **Corte** -cuya copia posee *La Jornada*-, señalan que el **Ministro Laynez** primero otorgó la **suspensión** solicitada y luego aceptó la admisión a trámite, cuando jurídicamente el procedimiento es inverso. Asimismo, la **SCJN**, a través de su cuenta oficial en *X* (antes *Twitter*), difundió un comunicado de prensa a las 23:30 del pasado viernes en el que dio a conocer la decisión de **Laynez Potisek** de que Orozco Suárez, como lo aprobó el Congreso local, fuera el gobernador sustituto de Samuel García. Esto ocurrió 13 minutos antes de que el Poder Ejecutivo y el Congreso de esa entidad quedaran notificados formalmente, según los registros del sistema electrónico del **Máximo Tribunal**. Con esta situación y la solicitud de reincorporación al cargo de gobernador, existe la posibilidad de que las **controversias** se desechen por falta de materia, aunque, de acuerdo con funcionarios judiciales, no existe ningún apartado en la ley de esa entidad que resuelva la forma en que Samuel García debe dar por cancelada su licencia.

Desdeñan al gobernador interino (Excélsior -espacio en primera plana-)

MONTERREY, Nuevo León. - El gobernador interino de Nuevo León, Luis Enrique Orozco, quien entró en funciones a primera hora de ayer, no pudo concretar sus primeros eventos en el cargo. Como parte de su agenda, se dirigió al Campo Policial número 1 de Fuerza Civil, en donde pretendía pasar revista a los elementos de esa corporación; sin embargo, no lo realizó... Casi dos horas después, el mandatario estatal interino se dirigió al Palacio de Gobierno para una reunión con los secretarios del gabinete, quienes no acudieron... El gobernador interino tomó posesión la madrugada del sábado luego de entrar en vigor la licencia solicitada por Samuel García. Orozco comentó que él seguirá el mandato que le dio el Congreso local y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para no caer en un desacato. ([Reforma -nota principal-](#)) ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal versión digital-](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

La vieja política nos descarriló: Samuel (Excélsior -nota principal-)

MONTERREY, Nuevo León.- Samuel García afirmó que cedió en sus aspiraciones presidenciales para no dejar a Nuevo León en "las garras" de la vieja política, pero adelantó que contendrá dentro de siete años... Sin embargo, el Poder Legislativo estatal afirmó ayer que la licencia del emecista es válida, pues Luis Enrique Orozco ya asumió como gobernador interino. La noche del viernes, la **Corte** dio su aval a esta designación, hecha por los diputados locales, y un proyecto de sentencia del **Tribunal Electoral Federal** difundido anoche iba en ese mismo sentido... El gobernador con licencia de Nuevo León, Samuel García... en un video que publicó ayer en sus redes sociales... Agregó que cuando ya se estaba llegando a un acuerdo los líderes nacionales del PRI y el PAN, Alejandro Moreno y Marko Cortés, respectivamente "reventaban" las negociaciones porque tenían miedo de que contendiera... En el video, García detalló que se agotaron las instancias legales para respaldar que Navarro quedará como encargado del despacho, pero cuando la máxima instancia, la **Suprema Corte de Justicia**, les dio la espalda decidió reasumir su cargo. ([Reforma](#)) ([Unomásuno -nota principal versión digital-](#))

Se asumen dos como gobernadores de NL (El Sol de México -nota principal-)

MONTERREY, Nuevo León.- En Nuevo León dos personas se asumían ayer como gobernadores: Samuel García Sepúlveda y Luis Enrique Orozco Suárez, el primero desconociendo la licencia que le otorgó el Congreso local para competir por la Presidencia de la República y el segundo como interino designado por el Poder Legislativo local. La tarde de ayer, García Sepúlveda publicó un acuerdo en el *Periódico Oficial* del estado en el que notifica al Congreso local que reasumiría como gobernador en funciones y no ejercería la licencia que le otorgó el Legislativo del 2 de diciembre al 2 de junio de 2024... Ya por la tarde, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de**

Poder Judicial de la Federación

la Federación publicó un proyecto de resolución de la **magistrada Janine Otalora** que declara infundada una queja de Samuel García y da la razón al Congreso de Nuevo León en el nombramiento de Luis Enrique Orozco como mandatario interino. De aprobarse, la sentencia se sumaría a la resolución que emitió la **Suprema Corte** el viernes, minutos antes de la medianoche, por la cual ordenó que Orozco asumiera como gobernador interino tras haber sido designado ya por el Legislativo local. ([El Heraldo de México -nota principal versión digital-](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) Más información sobre el tema: ([Repreueba PAN actos de Samuel García/La Jornada](#)) ([El Congreso de NL debió elegir a alguien de MC, señala Sheinbaum/La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ve Claudia imposición; Xóchitl elogia a Corte/Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma 2](#)) ([Elecciones se ganan con votos no con imposición/El Universal](#)) ([Semáforo/Caos en Nuevo León/El Universal](#))

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

AMLO y el cerco al bastión de la constitucionalidad (Revista Proceso)

Desde el inicio de su sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dejó clara su intención de intervenir en el **Poder Judicial de la Federación (PJF)**. Sus amagos reformistas se calmaron mientras tuvo a **Arturo Zaldívar** como **Presidente de la Suprema Corte de Justicia y de la Nación (SCJN)** y del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**... Además de su campaña de desprestigio contra el **Poder Judicial**, en particular contra la **Ministra Presidenta Norma Piña Hernández**, se valió del Poder Legislativo para recortar el presupuesto y absorber los fideicomisos del **PJF**. Su objetivo final es reformarlo de fondo, siempre y cuando su partido, Morena, obtenga mayoría calificada en el Congreso en las elecciones del año próximo... Una forma en la que el Presidente ha buscado controlar al **PJF** ha sido con la colocación de funcionarios que le sean incondicionales tanto en la **Corte** como en el **CJF**. El primero fue **Juan Luis González Alcántara Carrancá**... En marzo de 2019 la **Ministra Margarita Luna Ramos** concluyó su periodo dentro de la **Corte** y en su lugar llegó **Yasmín Esquivel Mossa**... En octubre de 2019 la abrupta salida de **Eduardo Medina Mora**... le dio a López Obrador la oportunidad de proponer un **Ministro** extra... La terna fue conformada sólo por mujeres y de ella fue designada la **Ministra Margarita Ríos Farjat**... En noviembre de 2021 el **Ministro José Fernando Franco González Salas** pasó al retiro, en su lugar fue designada **Loretta Ortiz Ahlf**... En tanto, en el **CJF** el Mandatario federal ha tenido a su disposición tres puestos... el Senado de la República designó a **Verónica de Gyvés** en noviembre de 2019... También en noviembre de 2019, el titular del Ejecutivo federal designó directamente a **Bernardo Bátiz** como **consejero**... El lugar que dejó **Ortiz Ahlf** en el **CJF** fue ocupado por **Celia Maya**, quien fue designada en septiembre pasado... La **Ministra Piña**, además, tiene otro frente abierto: el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, quien en diciembre de 2022 fue acusada de plagiar su tesis de licenciatura, presentada en 1987 en la FES Aragón, de la UNAM... Desde que **Piña** asumió la Presidencia del **Máximo Tribunal**, fueron presentadas 626 denuncias contra **Esquivel Mossa** por el caso del plagio. Por ello, la **Ministra Presidenta** inició un proceso de consulta al **Pleno** para establecer la ruta de acción... En mayo pasado, *Proceso* informó que el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** repartió entre sus compañeros en el **Pleno de la SCJN** un proyecto de resolución a la consulta planteada por la **Ministra Presidenta. González Alcántara Carrancá** propondrá declarar que el **Máximo Tribunal** sí puede investigar las denuncias presentadas contra **Esquivel Mossa** por el supuesto plagio de la tesis de licenciatura.

El Poder Judicial, bajo acoso también en los estados (Revista Proceso)

Las estrategias del Poder Ejecutivo de controlar al **Poder Judicial** no son exclusivas del ámbito federal. En las entidades federativas es una práctica que ha tomado diversas formas y se ejecuta por gobernadores morenistas, priistas, panistas o de cualquier color... En abril de 2022, el Congreso de Yucatán aprobó las reformas a la Constitución, la **Ley Orgánica del Poder Judicial** y la **Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios** de la entidad. La iniciativa fue enviada por el gobernador Mauricio Vila Dosal, de filiación panista. Las reformas eliminaron los haberes de retiro vitalicios de los **magistrados** y quedaron en el pago de un año de servicio, asimismo se redujeron los sueldos de los **juzgadores**... Sin embargo, Ingrid Priego, Leticia Cobá y Rubén Ruiz, a quienes les faltaban casi cuatro años para concluir sus periodos como **magistrados**, presentaron **demandas de amparo** no sólo para mantenerse en sus cargos sino también conservar su haber de retiro vitalicio. Simultáneamente, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tramitó una **acción de**

Poder Judicial de la Federación

inconstitucionalidad ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por considerar que se violaba la autonomía judicial. El 27 de abril de este año, la **SCJN** declaró inconstitucionales las reformas específicamente en cuanto al artículo transitorio que prácticamente obligaba a los magistrados estatales a renunciar.

REFORMA JUDICIAL

En México y AL con fuerza y gran presencia se mantiene la izquierda (El Sol de México)

Héctor Díaz Polanco, antropólogo, sociólogo, legislador en el Congreso de la Ciudad de México y uno de los principales ideólogos de Morena... señala que la izquierda en México y América Latina se mantiene como una fuerza con gran presencia, y probablemente así continuará durante unos años y se espera que algunos otros países se incorporen y otros salgan... expone en entrevista con *El Sol de México*... *¿La izquierda está virando al progresismo o a una tercera vía o se mantienen los postulados de izquierda?* Yo creo que los postulados de la izquierda se mantienen, luego hay muchas variantes... en México, es evidente que el énfasis se ha puesto en los programas de Bienestar y en el último año ya aparece con más claridad la vocación de buscar reformas políticas, por ejemplo al **Poder Judicial**. Lo cual antes no se puso énfasis. ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema: (El pragmatismo de Morena hacia 2024. La cosecha de priistas nunca se acaba/Revista Proceso)**

TERNA DE CANDIDATAS A MINISTRA DE LA SCJN

Discutirán nueva terna hasta el 13 de diciembre (Excélsior)

El Pleno del Senado de la República someterá a consideración el próximo miércoles 13 de diciembre la nueva propuesta de terna del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para cubrir el puesto vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Así lo informó la presidenta del Senado, la senadora de Morena, Ana Lilia Rivera. Mediante su cuenta oficial de X, la presidenta de la Mesa Directiva indicó que, en la fecha señalada, dos días antes del cierre formal de los trabajos ordinarios en el Congreso de la Unión, el asunto llegará a discusión al Pleno. La congresista señaló que previo al 13 de diciembre, la Mesa Directiva del Senado llevará a cabo una reunión, para establecer el procedimiento a seguir por la Comisión de Justicia y en el Pleno. ([La Jornada](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) **Más información sobre el tema: (Semáforo/A la Corte va.../El Universal)**

CAMPAÑA #SOMOSCJF

Justicia pronta, completa e imparcial (Reforma)

Más de 1700 **juezas, jueces, magistradas y magistrados federales** quienes junto con secretarias, secretarios, actuarias y actuarios, oficiales judiciales, abogadas y abogados sumamos esfuerzos para que recibas una justicia pronta, completa e imparcial. #SomosCJF ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#))

REPARACIÓN DEL DAÑO POR DESPLAZAMIENTO FORZADO

Juez ordena indemnizar a propietarios de tierras que ocupó el EZLN (La Jornada)

Un **juez** ordenó al Gobierno federal indemnizar a los propietarios de tierras de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, que quedaron en la llamada zona de conflicto, luego del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, informó Raymundo Augusto García Álvarez, presidente del Consejo de Vigilancia de la asociación civil Propietarios Rurales Desplazados de la Zona de Conflicto... García Álvarez agregó: "acaba de salir la **sentencia de un juez federal** en la que manifiesta que las autoridades fueron omisas y por eso hemos sufrido el desplazamiento interno forzado y andamos vagando por todo el estado, de un lado para otro, sin el respaldo de la ley y mucho menos que haya habido la reivindicación de nuestros derechos y sin la reintegración digna en nuestros lugares de origen".

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Trafican y venden fentanilo en la mitad del país (El Universal -nota principal-)

A más de dos mil kilómetros de Tijuana, ciudad donde se ha detectado el mayor consumo de fentanilo en México, se ubica un pequeño pueblo de calles empedradas, casas con techos de lámina y extensos sembradíos de maíz que es habitado por cerca de tres mil personas. Se llama Lagunillas y pertenece al municipio de Huimilpan,

Poder Judicial de la Federación

Querétaro. En una tienda de abarrotes de este poblado, doña Mary, una mujer de 59 años, vendía leche, huevos y pan, pero también fentanilo en polvo, metanfetamina y marihuana... La historia de doña Mary es una de las 458 **sentencias** condenatorias por delitos contra la salud por venta, transporte y posesión de fentanilo que se han emitido en México entre enero de 2015 y agosto de 2023, según datos del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, entregados a través de la *Ley de Transparencia*.

BLOQUEO DE CUENTAS

[Peña Nieto, sus amigos, operadores y contratistas son... los intocables de la 4T \(Revista Proceso\)](#)

Diametralmente opuesto al discurso contra la corrupción que Andrés Manuel López Obrador pronunció durante años de campaña y también como Presidente de México, integrantes de la “mafia del poder” -como suele llamarlos- han gozado de impunidad durante el Gobierno de la 4T. El propio ex Presidente Enrique Peña Nieto, ex colaboradores suyos, así como amigos, operadores políticos y empresarios están lejos de ser investigados o de recibir una sentencia condenatoria. Por el contrario, algunos de ellos obtuvieron en este sexenio contratos millonarios y otros más fueron premiados, por ejemplo, con proyectos ligados a Pemex... Así, en diversos momentos del sexenio la UIF anunció que tenía investigaciones abiertas contra el propio Peña Nieto un momento en que el mexiquense organizó una reunión en Madrid para diseñar una estrategia electoral en favor del PRI en el Estado de México, contra Luis Videgaray Caso, su influyente secretario de Hacienda y Crédito Público; contra Gerardo Ruiz Esparza, por los presuntos casos de corrupción de la constructora española OHL; contra el mexiquense Luis Enrique Miranda Nava, operador electoral y financiero de Peña Nieto, por un desfalco de mil 323 millones de pesos en la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), o contra **Eduardo Medina Mora**, el **ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, quien en sus últimos meses como presidente (sic) del **Máximo Tribunal** mandó descongelar las cuentas incautadas por la UIF.

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIAS/APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD/PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA REPARTIDORES DE ALIMENTOS

[Usuarios pagaría impuesto de apps \(El Sol de México\)](#)

El cobro del impuesto de dos por ciento que la Ciudad de México solicita a las aplicaciones de *delivery* podría trasladarse al usuario, advirtió Daniel Colunga, director de Uber Eats México. En enero de 2022 entró el vigor el cobro de dos por ciento que tienen que pagar las aplicaciones o plataformas dedicadas al reparto de alimentos o productos de cualquier tipo por usar la infraestructura de la ciudad, pero Uber Eats, Rappi y DiDi Food se ampararon ese mismo mes. Hace una semana los directivos de estas aplicaciones advirtieron un posible fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a favor del Gobierno. Daniel Colunga, director de Uber Eats Mexico, afirma que eso afectará a sus socios comerciales y a los consumidores.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS/NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

[INAI elegirá comisionado presidente el 10 de diciembre \(La Jornada\)](#)

En medio de la insistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador por desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el organismo se prepara para el relevo de su presidencia. Blanca Lilia Ibarra Cadena, concluye este mes el periodo de tres años para el que fue designada comisionada presidenta. Si bien puede ser reelegida para un periodo más, la comisionada Norma Julieta del Río ha manifestado que también buscará el cargo... Si bien el Senado no ha hecho los nombramientos correspondientes para completar el Pleno del NAI, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió en agosto que el órgano de dirección del instituto puede sesionar con sólo cuatro comisionados. Así, aunque incompleto, el pleno mantiene las facultades que le otorga la ley.

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE

[La Suprema Corte falla: obligación del Estado fomentar el cine \(Revista Proceso\)](#)

Varios miembros de la comunidad cinematográfica acudieron a ampararse cuando, al inicio de este Gobierno, una medida los lastimó: la supresión del Fidecine (Fondo de Inversión y Estímulos al Cine). Uno de esos **amparos**,

Poder Judicial de la Federación

el del productor y cineasta Alejandro Springall, recibió el aval de la **Corte** el 30 de agosto pasado, y el retroceso legal, como él le llama, deberá corregirse antes de que concluya la legislatura de este año. En entrevista, revisa para nuestros lectores el complejo proceso seguido en esta ardua batalla cultural... El realizador de los largometrajes *Sonora*, *No eres tú, soy yo*, *Morirse está en hebreo* y *Santitos* narra que cuando derogaron esos artículos "varios colegas nos reunimos y externamos: '¡Esto está grave!, ¿que los legisladores van a derogar así las leyes?, ¿cómo?'. Y pensamos: 'Es momento de acción ciudadana'". Entonces -rememora- algunos "sacamos varios **amparos**" con el abogado Eduardo de la Parra, especializado en entretenimiento, derecho de autor y medios de comunicación... En consecuencia, ante los **amparos**, para abril pasado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** detuvo la extinción del Fidecine y determinó que se ofreciera un nuevo proyecto (el cual estuvo a cargo del **Ministro Alberto Pérez Dayán**) para que el fomento al cine, protegido por la ley, no desapareciera. Y el 30 de agosto pasado, la **Segunda Sala de la SCJN** decretó que "es inconstitucional" que se haya suprimido Fidecine, pues se modificó la *Ley de Cine* y se quitó el único mecanismo permanente.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

[Incautan 65% más armas \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)

En los últimos cinco años, el Gobierno federal, con el apoyo de la Guardia Nacional, ha logrado incautar 47 mil 481 armas de fuego, lo que representa 65 por ciento más que en la administración de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con un informe entregado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Cámara de Diputados... Morena en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa para corregir la situación de la Guardia Nacional, luego de que la **Corte** rechazó que la corporación pase a las filas de la Secretaría de la Defensa Nacional.

AMPARO CONTRA CONVOCATORIA PARA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS EN CHIHUAHUA

[Impugnan postulación para magistrada en STJ-Chihuahua \(La Jornada\)](#)

Más de 40 abogados presentaron ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) del estado de Chihuahua un escrito de inconformidad por la designación de la ex dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, María Ávila Serna, quien fue propuesta para ocupar la primera Sala Regional Civil, en Ciudad Juárez, informó en conferencia de prensa el representante Martín Aguilar Perón. Denunciaron que son varios nombramientos de tipo político que quieren hacer en el STJ... Además, luego que se interpusiera una **demandas de amparo** contra la elección de siete **magistrados**, un **juez federal** otorgó la **suspensión definitiva** a la jueza Alejandra Ramos, por lo que frena el proceso de elección en lo que respecta a la votación en el Pleno.

CASO ALONSO ANCIRA/PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

[Pemex tomaría 99% de acciones en AHMSA, por incumplimiento \(Unomásuno -espacio en primera plana/versión digital-\)](#)

Después de no haber cumplido con el acuerdo firmado con la paraestatal de Petróleos Mexicanos (Pemex), ahora el panorama se oscurece mucho más para la empresa Altos Hornos de México (AHMSA), toda vez que el acuerdo firmado en el **Tribunal Penal** estipuló que el incumplimiento permitiría a Pemex tomar el control de 99 por ciento de las acciones de Altos Hornos y siete activos físicos de la siderúrgica. Ahora se sabe que la Fiscalía General de la República demandaría la revocación del acuerdo... hasta el momento la Dirección de Comunicación Social de AHMSA mantiene silencio. No ha emitido ningún comunicado por las diferentes situaciones legales y financieras de la empresa; sobre los avances de los empresarios extranjeros interesados en invertir en la siderúrgica, el proceso que se ventila en el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, ni el pago de los 112.5 millones de dólares a Pemex por el caso de Agronitrogenados.

AMPARO CONTRA DESTITUCIÓN

[Protestan contra abusos de directora \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

CUERNAVACA, Morelos.- Estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) llevan más de 26 días en plantón para exigir la remoción de su directora, Graciela Quiñones Bahena... Derivado de su desempeño, la directora ha acumulado 37 denuncias ante Comisión de Honor y Justicia de la Universidad del

Poder Judicial de la Federación

Estado de Morelos, de acuerdo con Adriana Gómez, vocera del movimiento estudiantil, éstas ya fueron presentadas a la nueva rectora que entrará en funciones mañana. Contra estas denuncias y solicitudes de los académicos y alumnos, la directora intentó ampararse con el objetivo de impedir que los órganos universitarios interviniieran y revisaran su desempeño, pero el recurso interpuesto ante un **Juzgado Federal** fue rechazado.

DERECHO A LA SALUD/IMPUGNACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA/SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Falso, afirmar que la epidemia de SIDA está controlada en México, denuncian pacientes (La Crónica de Hoy - espacio en primera plana/versión digital-)

Las organizaciones mexicanas de pacientes que viven con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) afirman que el Gobierno federal las ha dejado solas... Alaín Pinzón, paciente con VIH y director de la organización civil VIHve Libre, así como Polo Gómez, paciente con VIH... manifestaron su desacuerdo con los comunicados de prensa optimistas que la Secretaría de Salud federal y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), difundieron el *Día Mundial de Lucha contra el SIDA*: 1 de diciembre... Es que están tratando la salud de manera administrativa, pero no ven otros efectos. En el IMSS no tienen el medicamento Prescovix desde hace dos meses. La gente tiene que meter **amparos** para que les entreguen medicamentos que no están en esquema preferente pero que sus médicos les recetan...", indicó Pinzón a *Crónica*.

DERECHO DE ACCESO AL AGUA

Ven agravarse crisis de agua en Xoco (Reforma)

Vecinos del pueblo originario de Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez, aseguraron que la crisis de agua se ha agravado en las últimas semanas al grado de sólo tener suministro durante un par de horas en la madrugada, de dos a tres veces a la semana... Juan Antonio López, coordinador de justicia en el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aseguró que el Pueblo de Xoco ya prepara una serie de **amparos** y recursos legales para garantizar su derecho al agua, así como la protección a sus territorios.

PROCESO ELECTORAL 2024/CDMX

Morena rechaza la licencia que el Tribunal Electoral dio a Santiago Taboada, rival de Brugada (La Crónica de Hoy - espacio en primera plana versión digital-)

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino quiere anular la licencia a Santiago Taboada, su principal rival en la contienda por la jefatura de Gobierno de la CDMX. Los legisladores morenistas presentarán una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**... "En los próximos días exigiremos a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Gabriela Salido Magos, que en ejercicio de su atribución como representante legal de este cuerpo colegiado, presente una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por dicho acto de invasión de competencias. Nosotros estaremos interponiendo un juicio electoral ante la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**". (*Reforma*) (*El Universal*) Más información sobre el tema: ([Tribunal Electoral otorga licencia definitiva a Taboada del cargo en Benito Juárez/Unomásuno -versión digital](#)) ([#Santiago Taboada. Se necesita creer equitativamente/El Heraldo de México -nota principal- versión digital-](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

Morena pide presupuesto suficiente al Poder Judicial (La Prensa)

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México fue exhortada por el diputado local de Morena, Nazario Norberto Sánchez, para que apruebe el incremento a los recursos destinados para 2024 de 56 y 27 por ciento al **Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura** capitalinos, respectivamente.

Encarceladas por "secuestrar" a bebé que nunca existió (El Universal -espacio en primera plana-)

CUERNAVACA, Morelos.- El 6 de julio, Luz de Alba Pérez Hernández y su hija Alba Yrais Brito Pérez, abandonaron el penal de Atlacholoaya, después de 11 meses y 15 días privadas de su libertad por el delito de desaparición de

Poder Judicial de la Federación

persona cometida por particulares. Laura Alejandra, la víctima, denunció que las presuntas responsables la llevaron a un dispensario médico para tener al bebé. Ahí ayudaron en el parto y días después se llevaron al recién nacido. Sin embargo, la mayoría de los **magistrados del Tribunal de Enjuiciamiento** votaron por una **sentencia absolutoria** porque no encontraron sustento en la investigación que presentó la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas.

OPINIÓN SOBRE EL PODER JUDICIAL

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Las vueltas que da la vida. Hace unos días, Samuel García podía presumir que era gobernador de Nuevo León y precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano de manera simultánea. Hoy por hoy, ya no es precandidato a la Presidencia y, dependiendo a quién le pregunten, tampoco es gobernador e incluso hay quienes están empeñados en que deje de serlo definitivamente... Otros más lo están acusando de desacato pues consideran que no respetó las decisiones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**... Por cierto, cuentan por ahí que el **Ministro Javier Laynez** andaba muy molesto desde hace días con Samuel García porque nunca hizo caso a la resolución de la **Corte** en el sentido de que la designación del gobernador interino era prerrogativa del Congreso de Nuevo León. Y que lo que el **Ministro de la Suprema Corte** consideró como una ofensa mayor fue que el gobernador siguiera buscando **amparos** y recurriendo a **jueces de Distrito** cuando el **Máximo Tribunal** ya había dado su veredicto. A esa situación se sumó el intenso cabildeo que estuvieron haciendo durante todo el viernes distintos políticos, **ex Ministros** y abogados para que **Laynez** se pronunciara, como lo hizo finalmente poco antes de la medianoche... ([Metro](#))

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “El infierno de Dante ¿y de AMLO?”

Además de la crisis legal que generó en Nuevo León el estrambótico sainete de Samuel García, nos cuentan que las repercusiones políticas serán de pronóstico reservado. El partido de Dante Delgado, que ya se empezaba a creer el discurso de que dejarían fácilmente en la lona al frente opositor, se quedó sin candidato y sin fichas atractivas, y de pensar en ser segunda fuerza nacional ahora podría verse incluso en riesgo de perder su registro. Nos hacen ver que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tampoco debe estar contento, porque queda en veremos su reiterada afirmación de que MC le disputaría al Frente el voto de la clase media. La contienda vuelve a ser Xóchitl Gálvez contra Claudia Sheinbaum. Es pronto para dar ganadores pero nos aseguran que algunos villanos favoritos del Mandatario andan de festejo: el PAN, el PRI, el PRD, la **Suprema Corte** y el **Tribunal Electoral**. A ver si la sonrisa que llevan hoy prueba ser duradera.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario -versión digital-)

Que la **magistrada del TEPJF, Janine Otálora** adelantó un nuevo revés jurídico a Samuel García al hacer pública su propuesta de resolución al recurso donde el ex aspirante presidencial reclama que el PRI y el PAN en el Congreso de Nuevo León mayoritearon a MC, al nombrar a Luis Enrique Orozco gobernador sustituto sin haber logrado el consenso, incumpliendo así una sentencia previa de dicho **Tribunal**, pues **Otalora** respondió que no se requería un respaldo unánime, pues ni siquiera la Constitución estatal exige una mayoría calificada, sino un simple acuerdo de la mayoría para votar las suplencias del Ejecutivo...

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “Red Compartida”

A Samuel García le aplicaron aquella filosofía de que dijo mi mamá que siempre no con sus aspiraciones presidenciales... El **goberneitor**, luego de haber provocado un caos político en Nuevo León, porque pidió licencia, y luego porque no le pareció que Luis Enrique Orozco asumiera el cargo de gobernador interino, como lo decidió el Congreso estatal. Así, en la madrugada de este sábado, García regresó para impedir la asunción de Orozco al cargo de gobernador interino, sobre todo porque la **Corte** también determinó que era válida su petición de licencia y que Orozco debería jurar el cargo... Ahora, la novela de Nuevo León no ha terminado porque la **magistrada Janine Otálora Malassis, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la**

Poder Judicial de la Federación

Federación (TEPJF) hizo público un proyecto en el que avala el nombramiento de Luis Enrique Orozco como gobernador interino y consideró infundado el incidente de incumplimiento de sentencia que presentó Movimiento Ciudadano porque a su juicio el Congreso local ejerció su facultad de designar al sustituto...

Opinión/Editorial (La Jornada) “Nuevo León: ninguneo a los ciudadanos”

El precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Samuel García Sepúlveda, anunció que renuncia a sus aspiraciones de contender por el Ejecutivo federal y reasume sus funciones como gobernador de Nuevo León... En vísperas de que tomara efecto la licencia de García Sepúlveda, el **juez Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, Gabriel Domínguez**, revocó nuevamente el nombramiento del ex vicefiscal Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino. En la que fue una muestra excepcional de sensatez en esta saga, el togado determinó que debe observarse la sentencia del **Tribunal Electoral**, en el sentido de que el Congreso debe respetar la plataforma con la que Samuel García llegó a vencedor a las urnas, es decir, mediante el partido Movimiento Ciudadano y ser coherente con la decisión popular manifestada por el voto. Sin embargo, horas después el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tuvo una nueva ocasión para exhibir sus filias partidistas y su talante antide democrático, y ordenó que Orozco Suárez asumiera como gobernador sustituto. La **sentencia** del miembro del **Máximo Tribunal** se produjo con una celeridad inédita y con un desaseo inaudito: de acuerdo con los registros electrónicos de la propia **Corte**, el fallo fue emitido antes de ser admitido a trámite. Asimismo, se difundió en redes sociales antes de ser notificado a las partes, lo que genera la impresión de que se buscó presentar la asunción de Orozco como un hecho consumado sin dejar margen alguno de acción al gobernador constitucional...

Opinión/Carlos Elizondo Mayer-Serra (Reforma) “Siempre no”

Prometió irse del Gobierno de Nuevo León antes de la medianoche. Cumplió. Pero una hora después, Samuel García mandó al secretario de Gobierno del estado, Javier Navarro, a informar que siempre no. Está por verse cómo termina el drama, pues ya había tomado posesión el gobernador interino, Luis Enrique Orozco... Parece que siempre sí será una elección de dos: continuidad o cambio... Xóchitl deberá poder convencer al electorado de que es deseable un cambio en el que se preserve lo que sí funciona y se mejore todo aquello que está mal. Deberá poder alertar del grave riesgo que implica la insistente promesa de Claudia: si gana Morena con la mayoría constitucional va a terminar con la **Corte**. Incluso si no la consigue, de ganar Claudia, en su primer mes de Gobierno podrá nombrar en la **Corte** a una empleada. Con una **Suprema Corte** subordinada, el drama en Nuevo León se habría resuelto de otra forma, sin importar lo que dice la Constitución del estado. Una **Corte** subordinada implicaría problemas muchísimo más serios para el país que lo visto hasta ahora en ese estado.

Opinión/Raúl Rodríguez (El Universal) “El Waterloo del “fosforito” Samuel”

Todavía este domingo la pregunta sigue siendo si alguien sabe a ciencia cierta quién es el gobernador de Nuevo León. Ayer sábado amaneció con dos: uno constitucional Samuel García Sepúlveda, tras desistirse de la candidatura presidencial por Movimiento Ciudadano; y uno interino, designado por la mayoría priista-panista del Congreso local y avalado por la **Suprema Corte** literalmente al cuarto para las doce, Luis Enrique Orozco. El altísimo riesgo de que interviniere la fuerza pública, que la sangre llegara al río (lo que se temió la noche del viernes conforme la desplegaban en el Palacio de Gobierno) y que se configurara así un escenario de desaparición de Poderes, quedó salvado por fortuna y por lo pronto... A las once y media de la noche, faltando media hora para el vencimiento del plazo, la **Suprema Corte** ordenó, tras informar que la ponencia del **Ministro Javier Laynez** había dado entrada a una **controversia constitucional** interpuesta por el Congreso, que se le permitiera a Luis Enrique Orozco asumir como interino, tal como lo decidió el Legislativo local...

Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) “De reversa mami, de reversa...”

Cuando, confiado en el cobijo del palaciego padrinazgo que le fuera garantizado a cambio de dividir a las clases medias con objeto de restar la mayor cantidad de votos posible a la candidata presidencial del Frente Amplio por México (FAM), sus excesos y desmedida soberbia colocaron al impresentable Samuel García Sepúlveda y su

Poder Judicial de la Federación

(des)gobierno en una situación que ahora mismo mantiene a Nuevo León en vilo, inmerso en una crisis política de consecuencias impredecibles, y en proceso de agravamiento... Pasaron las horas, el día entero y la confusión ciudadana, de políticos y especialistas ante el escalamiento de la crisis, lejos de aminorar, tendió a crecer ante las reiteradas muestras de desprecio hacia la Constitución y la legislación vigente, igual que hacia los públicos posicionamientos que sobre el asunto hicieran el **Tribunal Electoral Federal** y la **Suprema Corte** que, a imagen y semejanza de su modelo de quien, perdón, parece estar copiando aquello de que “no me vengan con que la ley es la ley” García y sus cercanos siguieron ofreciendo, sin importarles llevar al estado hacia el “despeñadero”, literal...

Opinión/José Buendía Hegewish (*Excélsior*) “A Samuel le cortaron las “alas””

A Samuel García le cortó las “alas” la impericia política para gobernar con un poder dividido del Congreso opositor... Una confrontación larvada con sus opositores acabó por segar su vuelo en una cruel derrota para el joven mandatario que avanzaba como si nada lo detuviera. Pero no fue así. Ni campañas mediáticas o la producción en redes le valieron para sortear la batalla jurídica que derivó en una crisis política por el desacuerdo por la transición de un Gobierno interino. En el último minuto, un revés de la **Corte** le impidió abandonar el cargo o verse obligado a dejarlo al vicefiscal del estado, Luis Enrique Orozco, designado por el Congreso...

Opinión/Alejandro Sánchez (*El Heraldo de México* -versión digital-) “Aspectos de la crisis en Nuevo León”

Urge una legislación para evitar problemas y caos jurídico sobre las separaciones de los funcionarios que buscan otros cargos de elección popular... Pero como los propios políticos no se van a dar un balazo en el pie, al menos sí deben legislar para evitar problemas como el de Samuel García, quien tiene su propia interpretación tras pedir licencia como gobernador en Nuevo León para ir por la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano... Los congresistas del PRI y PAN piensan al revés, que los ciudadanos votaron por él, pero que si decide dejar el cargo entonces los legisladores, como representantes del pueblo, deciden quién sustituye al mandatario saliente. La **Suprema Corte** le dio la razón a esta segunda postura como una decisión para evitar que hubiera dos gobernadores al mismo tiempo...

Opinión/Carlos Carranza (*Excélsior*) “Entre frases y sainetes”

La velocidad e incertidumbre con las que se han desarrollado los movimientos políticos y **judiciales** en Nuevo León son el simple reflejo de la inestabilidad que, en cuestión de unos días, puso en jaque a las instituciones que son responsables de brindar certeza y garantía de orden a su población...

Opinión/Matías Pascal (*Unomásuno* -versión digital-) “Incertidumbre y estrategia. El póker político en Nuevo León”

En el intrincado juego político que se desarrolla en Nuevo León, las cartas están sobre la mesa, pero nadie puede predecir el desenlace de esta partida que mezcla la astucia del póker con la tensión de la política. El escenario es un tablero complejo donde los protagonistas, Samuel García, Luis Enrique Orozco y Mariana Rodríguez, juegan sus cartas en un torbellino de decisiones que mantienen a la población en vilo. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha sido el crupier que ha repartido las cartas clave en esta contienda. Luis Enrique Orozco, respaldado por el fallo de la **Corte**, se presenta como gobernador interino, pero la realidad le da un revés cuando se encuentra con las puertas cerradas del Palacio de Gobierno. La incertidumbre se cierne sobre Nuevo León, y la atención se centra en el Congreso estatal, el árbitro en esta partida, con la última palabra en sus manos...

El Correo Ilustrado/NL: proponen juicios políticos contra togados (*La Jornada*)

En la nota de Raúl Robledo en la que se involucra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en Nuevo León para ratificar a Luis Enrique Orozco Suárez, cercano al PRI y al PAN, como gobernador interino, nuevamente trastoca la democracia en México, pues es políticamente distante del gobernador Samuel García y del partido que lo postuló (Movimiento Ciudadano). La **Corte** contradice la voluntad popular y se ciñe a la decisión del PRI y del PAN. El mundo real en México al revés. Urgen ya los juicios políticos contra **Ministros**. José Lavanderos

Poder Judicial de la Federación

Opinión/Ma. Amparo Casar y Ma. Elena Moreira (Revista *Nexos*) “La ley a conveniencia”

Después de revisar el comportamiento del Presidente López Obrador frente a la ley, no puede sino concluirse que el Estado de Derecho, que nunca ha sido nuestro fuerte, ha sufrido una erosión considerable. Por quinto año consecutivo se registra la determinación de violar de manera sistemática los ordenamientos jurídicos que se oponen a sus designios. Un amplio conjunto de libros, artículos académicos, publicaciones en revistas especializadas y trabajos de evaluación dan cuenta de ello. Por sólo dar un ejemplo: en la última edición del Índice Global de Estado de Derecho, publicada por el World Justice Project, México está en la posición 115 de 140 países evaluados a nivel global y en el lugar 37 de 40 países latinoamericanos... Marco legal: el problema de México no es el de la ausencia de un marco legal democrático... El problema es que el Gobierno de López Obrador ha tomado a la legislación como un catálogo cuyas definiciones se cambian, alteran o ignoran a conveniencia. Independencia judicial: se ha debilitado por la interferencia del Ejecutivo en las decisiones del **Poder Judicial**. Mediante amenazas públicas (y tal vez privadas) a **jueces, magistrados y Ministros**, y las órdenes directas a funcionarios para desacatar **sentencias** judiciales, se busca subordinar a este Poder y mermar el derecho ciudadano a defenderse ante actos autoritarios del Gobierno...

Opinión/Sergio Sarmiento (Revista *Vértigo*) “Contrapesos del poder”

... Durante las últimas décadas los mexicanos hemos creado una serie de instituciones que han servido de contrapesos al poder hegemónico que tenía el Presidente en tiempos del viejo PRI. Entre ellas se cuentan el Instituto Federal Electoral, hoy INE, y una **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que por primera vez gozó de real autonomía tras la reforma de 1994... López Obrador ha hecho todo lo que ha podido para debilitar a la **Suprema Corte** desde que su amigo y aliado político **Arturo Zaldívar** dejó la presidencia de la institución. Ha atacado constantemente a la nueva **Presidenta, Norma Piña**, una **juez** de carrera, y a muchos **Ministros, magistrados y jueces**. Despojó al **Poder Judicial** de los fideicomisos financieros que tenía para distintos propósitos, entre ellos el fortalecimiento de las pensiones. Ha amenazado con impulsar una reforma para que **jueces, magistrados y Ministros** sean electos por voto popular, con la idea de que la fuerza de su partido, Morena, es tan grande que le permitirá controlar el **Poder Judicial** como ahora hace con el Legislativo...

Opinión/Carlos A. Pérez Ricart (Reforma) “Admitir y reconocer”

I. Debe admitirse que, a cinco años de iniciado el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, no estamos en el lugar que muchos hubiéramos querido. Reconozcamos que se atravesó una pandemia global, que la inercia del elefante reumático fue inesperada y que la pericia técnica no sobró en el ejercicio del Gobierno... III. Admitamos que no todo fue jauja. En muchos temas, más de los que nos gustaría admitir, hubo regresión y estancamiento. Refiero algunos que duelen: la incapacidad del Gobierno para resolver el problema de la seguridad pública, el incumplimiento de la promesa de cambiar la política de drogas, el abuso y promoción de la prisión preventiva, la actitud soberbia y altanera frente al **Poder Judicial Federal**, pero displicente y poco combativa con los grandes capitales. El retroceso en salud pública y el empantanamiento educativo son realidades que duele reconocer...

Opinión/Luis Rubio (Reforma) “Unidad vs. unanimidad”

El mundo vive una era de animosidad y México no es la excepción. La estrategia presidencial de dividir y polarizar ha sido utilizada por líderes alrededor del mundo en esta era de convulsiones, como muestra Trump, Narendra Modi en India, Bolsonaro en Brasil y Orbán en Hungría. Algunos líderes han sido más sutiles en sus formas, menos estridentes, pero igualmente divisivos en sus estrategias, como Obama. El punto es que, en la última década, la polarización se convirtió en un instrumento para hacer política. Todo en el espacio público mexicano -la Presidencia, el Congreso, la **Corte** y los procesos electorales- adquirió dimensiones calamitosas como si en cada voto, decisión o fallo se jugara el futuro del país. La pregunta que me parece pertinente es si, a la luz de la próxima justa electoral, el país puede retornar a un esquema de unidad, que no es lo mismo que unanimidad...

Poder Judicial de la Federación

Opinión/Rafael Álvarez Cordero (Excélsior) “Política basura”

... La creación paulatina de instituciones que protegen al individuo, el establecimiento de leyes, la **División de Poderes** y la redacción de Constituciones representan un avance en la convivencia humana... ¿Y qué ha pasado en México?, ha transitado por épocas de concordia y épocas de discordia; venturosamente, los ciudadanos hemos hecho nuestra tarea, sobre todo en el fin del siglo pasado, para garantizar el respeto a la Constitución y elecciones libres... Pero ahora estamos viviendo algo inusitado: desde el principio del sexenio, el señor Presidente olvidó su vocación republicana y comenzó a minar la independencia de las instituciones que nos protegen; su desprecio a la ley, que él personalmente confirmó cuando dijo: “Y no me vengan con eso de que la ley es la ley”, condujo al país por el sendero peligroso de la tiranía o dictadura. La destrucción o deformación de instituciones como la Secretaría de Salud, Conacyt, Educación, Comunicaciones y Transportes o la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre otras, la corrupción y violencia tolerada porque “los delincuentes son seres humanos”, y el aumento de sus ataques al Instituto Nacional Electoral, a la **Suprema Corte de Justicia** y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales confirman su obsesión antidemocrática...

Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Siempre! -versión digital-) “Legisladores que saben cobrar y que intentan reelegirse”

... Los legisladores están preocupados por algo más trascendente: unos y otros se preguntan: ¿me habré agachado lo suficiente como para que me reelijan?.. Es una lástima que AMLO, que es tan dado en economizar en cabeza ajena, es decir, con cargo al **Poder Judicial de la Federación**, no haya pensado en reducir el número de legisladores federales. Si, finalmente, ellos son unos agachones levanta dedos, se me antoja que con sesenta y cuatro senadores es suficiente y trescientos diputados ya es un exceso... No es tonto. Reducir el número de legisladores redundaría en perjuicio de sus seguidores y en mengua de sus comparsas: los del Verde y los del Trabajo...

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México -versión digital-) “Monreal cabildea por terna”

Quedó en manos de Ricardo Monreal la negociación en el Senado para elegir a una nueva **Ministra de la Corte**, de la nueva terna que envío el Presidente López Obrador. El zacatecano dialogará con las fuerzas políticas, y es probable que el acuerdo se construya con la bancada de MC, encabezada por Clemente Castañeda.

Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) “Asteriscos”

Si bien en algún momento se pensó que el Senado podría apurar el dictamen y votación de la nueva terna de aspirantes a la **Suprema Corte** enviada por López Obrador y en la que la única novedad es la inclusión de Eréndira Cruzvillegas para la semana que comienza, lo cierto es que los tiempos no dan y ello no ocurrirá sino hasta el próximo día 13 pues, dicen, prisa no hay...

Opinión/Kenia López Rabadán (Revista Siempre! -versión digital-) “AMLO y su plan para secuestrar la SCJN”

Entre los controvertidos actos del régimen y de sus allegados, la renuncia de **Arturo Zaldívar** a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha generado un debate que no se puede pasar por alto... La **Suprema Corte de Justicia** de este país merece más que **Ministros** que se despiden entre sombras; merece figuras que brillen con la luz de la verdadera justicia y la integridad. Y por cierto, te adelanto mi voto: votaré en contra de cualquier terna de López Obrador con la que pretenda secuestrar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Una **Ministra** empleada del Gobierno le hace daño a México.

Tu Opinión Reforma/Independencia (Reforma)

Si la Constitución define estrictamente la independencia entre los tres Poderes de la Unión, el Poder Ejecutivo no debería proponer ternas para el **Poder Judicial**. El proceso debería ser interno del **Poder Judicial**. Queda muy claro el objetivo de López Obrador de sujetar o supeditar al **Poder Judicial**, y con ello, adiós a la democracia.

Juan Ignacio Martí/CDMX

Poder Judicial de la Federación

Tu Opinión Reforma/Cinismo (Reforma)

El Gobierno de la 4T ya perdió la vergüenza y ahora, en tiempos electorales, influye con cinismo sobre las leyes electorales y en las alianzas con otros partidos, además de que ataca a la **SCJN** con descaro. Está semana vimos a AMLO declarar que la candidatura de MC hace que se divida el voto de la clase media, lo cual le conviene, además de nominar tres candidatas a la **Suprema Corte** que no son constitucionalistas. Samuel García que jugó con la candidatura a la Presidencia como un niño con su pelota; al último, ya pasada la hora, se echó para atrás y se quedó en la Gubernatura, en la **SCJN** tendremos una empleada de la 4T.

Luis López/Álvaro Obregón, CDMX

Opinión/Editorial (Revista Siempre! -versión digital-) “Claudia y Samuel, los dos candidatos del tirano”

... Morena tiene dos candidatos a la Presidencia de la República: Claudia Sheinbaum y Samuel García. El objetivo obvio es poner a Xóchitl Gálvez en tercer lugar... La visita que hizo la precandidata morenista a López Obrador se dio en medio de la irrupción de Samuel... Tener dos candidatos es el ADN de López. Le atraen los Gobiernos paralelos. Así como los más dogmáticos de su partido plantean tener un Congreso popular con las mismas facultades que el federal, así como acaba de proponer un Tribunal que juzgue a los **jueces** porque la **Judicatura** no sirve, inventa dos candidatos...

Opinión/Margarita Beatriz Luna Ramos (Revista Siempre! -versión digital-) “Arrendamiento inmobiliario ¿transacción comercial o civil?”

La **1^a. Sala de la Corte** abandonó la **jurisprudencia** que establecía, de manera tajante, que las controversias suscitadas con motivo del arrendamiento inmobiliario no se consideraban como un acto de naturaleza comercial, sino civil, por no encontrarse comprendidos en el catálogo establecido en el artículo 75 del *Código de Comercio*. Por tanto, la vía procedente para resolverlos era la vía civil y no la mercantil... Los antecedentes del caso son los siguientes: Personas físicas demandaron en la vía civil especial de desahucio a una persona moral, la desocupación y entrega de bienes inmobiliarios entre los que se encontraba un hotel, así como otras prestaciones. La demanda fue admitida a trámite en un Juzgado Familiar y Civil Oral de primera instancia. La persona moral demandada opuso como excepción la improcedencia de la vía civil, aduciendo que la procedente era la vía mercantil... La persona moral ahora quejosa promovió **recurso de revisión** ante la **1^a Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la que, en una nueva reflexión, decidió abandonar el criterio sostenido en la jurisprudencia señalada en el párrafo precedente y revocó la **sentencia** del **Tribunal Colegiado**...

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

La compañía Casanova Vallejo, liderada por los hermanos Carlos y Joaquín Echenique Casanova, enfrentan una segunda inhabilitación en menos de un año, según informó la Secretaría de la Función Pública (SFP), de Roberto Salcedo Aquino. Desde el 24 de noviembre el Gobierno no puede aceptar propuestas, o firmar contratos con Casanova Vallejo durante los siguientes 30 meses, y todo porque le jugó chueco al ISSSTE con unas ambulancias... Casanova Vallejo intentó impugnar la decisión, pero se le negó la suspensión, buscó un **amparo** y obtuvo del **juez Octavo de Distrito** una **suspensión definitiva** que no resuelve el caso por completo y luego rechazó de forma definitiva la **suspensión** solicitada en la revisión correspondiente.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “El Tribunal Electoral quiere entrar al 2024 sin pleitos internos”

De cara a lo que serán los comicios más grandes en la historia del país, en los que se elegirán 20 mil 375 cargos federales y locales, el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** rinde mañana su tercer informe como **presidente del Tribunal Electoral** y nos cuentan que pondrá el acento en la unidad interna, tras los muy visibles conflictos entre sus integrantes que han marcado el periodo que le tocó encabezar. Don Reyes, nos dicen, tiene claro que esos jalones deben quedar atrás para que el árbitro electoral pueda conducir un partido que ya se vislumbra muy rudo el año que entra.

Poder Judicial de la Federación

Opinión/El Caballito (*El Universal*) ¿En BJ habrá crisis como en Nuevo León?

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México otorgó licencia definitiva a Santiago Taboada como alcalde de Benito Juárez, la líder de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, anunció que impugnarán la decisión, pues el Tribunal se excedió en sus facultades e, incluso, buscarán que el Congreso recurra a la **Corte**...

Opinión/Samuel Rodríguez (*Revista Vértigo*) “Guerra de encuestas y estrategias de movilización”

Con el inicio de las precampañas los ciudadanos comenzaron a ser bombardeados con incisantes mensajes... Durante los meses por venir la cifra de encuestas que se harán públicas será amplia, al igual que incierto su contenido y nivel de credibilidad... Otro aspecto que es necesario clarificar y normar con mayor severidad es el contenido y estructura de los mensajes que se emiten... Sin embargo, lo deseable sería que las normas en la materia fueran revisadas y en su caso ajustadas. De cualquier forma, ante este panorama es evidente que como autoridad en la materia tanto el INE como el **TEPJF**, en el plano nacional, así como sus pares en la esfera estatal, tienen ante sí una enorme tarea...

Opinión/Claudia Ivett García (*Revista Vértigo*) “Procesos electorales y acciones afirmativas”

Rumbo al próximo proceso electoral de 2024 es importante admitir que en México cada vez se avanza un poco más en reconocer los derechos políticos electorales de sectores de la sociedad históricamente discriminados... Existen incluso criterios para el registro de candidaturas que deben ser acatados por mandato de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Candidaturas que deben respetar la paridad de género e incluir a los grupos vulnerables en las fórmulas para la Cámara de Diputados y el Senado de la República son un derecho para la sociedad y una obligación para los partidos políticos y las autoridades electorales.

Llega AMLO igual que Fox al quinto año

El Presidente AMLO cumple su quinto año de Gobierno con una aprobación ciudadana del 62 por ciento y una desaprobación del 37 por ciento, niveles que ha mantenido a lo largo de casi todo su mandato. ([Reforma](#))

#Claudia Sheinbaum. “Debemos garantizar que inversión genere bienestar”

La precandidata a la presidencia por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, se reunió con empresarios y empresarias del Estado de México, ante quienes aseguró que se debe garantizar que la inversión genere bienestar. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Movimiento Ciudadano ya prepara su Plan B para 2024...

MC realizará un cónclave para definir qué ruta seguirá para seleccionar a su nuevo aspirante a la Presidencia, luego de que Samuel García se descartó al reasumir la gubernatura de Nuevo León. ([Excélsior](#))

Piden transmitir en cárceles debates entre presidenciales

Varios miles de presos que aguardan una sentencia en las cárceles y que en 2024 podrán sufragar por primera vez para elegir al Presidente de México tendrían también acceso a la transmisión por televisión de los debates. ([El Sol de México](#))

Denuncian que comisionada del INAI posee propiedades por más de 8 mdp

Bueno, pues parece que la transparencia que tanto se exige en la institución, no se practica como tal entre sus integrantes, pues ahora se ha dejado al descubierto que la comisionada del INAI, Norma Julieta del Río, fue acusada ante el OIC por presuntas inconsistencias en su declaración patrimonial. ([Unomásuno -versión digital-](#))

Acnur: Una cuarta parte de 128,000 solicitudes de refugio en México son de menores

Una cuarta parte del récord de casi 128,000 solicitudes de asilo que ha registrado México este año es de menores de edad, advirtió la Agencia de la ONU para los Refugiados, una cifra que agudiza el desafío humanitario en la frontera sur del país. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Plagian en Reynosa a 58 Inmigrantes

En diversos hechos, al menos 58 inmigrantes, principalmente extranjeros, fueron plagiados en esta ciudad fronteriza de Tamaulipas para exigir miles de dólares como rescate a sus familias, revelaron anoche fuentes oficiales allegadas al caso. ([Reforma](#))

Estados se rezagan en lucha climática

De las 32 entidades federativas, sólo siete tienen avances importantes en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático: CDMX, Guanajuato, Jalisco, Yucatán, Querétaro, Estado de México y Campeche. Las demás están muy atrasadas en el rubro o de plano carecen de medidas, alertó Gabriela Alarcón, gerente de Acción Climática Subnacional de la organización Iniciativa Climática de México. ([Excélsior](#))

Fallan en “recuperar” dos hospitales APP

El Presidente AMLO anunció el 4 de octubre que la empresa Prodemex había aceptado vender al Gobierno dos hospitales del IMSS en Nayarit y Chiapas, que opera desde 2020 bajo el esquema de Asociación Público Privada. ([Reforma](#))

Sobre poblados penales de Edomex

El Estado de México es la entidad con mayor número de penales del país, en cuyo territorio hay una cárcel federal, 21 estatales y un centro especializado en atención a menores de edad, además de que también es el

Información General

sistema carcelario estatal más saturado, con una tasa de ocupación de 242%, de acuerdo con el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023 del INEGI. ([El Universal](#))

Más turismo de periferia

El Gobierno de la ciudad plantea nuevos corredores turísticos culturales, impulsar el “turismo de compras” en el Centro Histórico y rutas en alcaldías como Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa. ([Excélsior](#))

El fin de una era en la tv

El viernes por la noche Cristina Pacheco sorprendió a su público al anunciar, durante la transmisión de su programa *Conversando con Cristina Pacheco*, que se retiraría de la pantalla por cuestiones de salud... y con esto se termina una era en la que la periodista le dio ventana y exposición a los problemas sociales del país y a entrevistas con distintas figuras. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Avanza la participación de los salarios en el PIB

Los incrementos anuales al salario mínimo general no deberían ser en la misma proporción para los profesionales (SMP), ya que el diferencial entre éstos se reduce a través del tiempo, señaló Roberto Gutiérrez Rodríguez, profesor investigador del departamento de Economía de la UAM plantel Iztapalapa. ([La Jornada](#))

Destaca BdeM exitosa estrategia fiscal ante la pandemia

Mientras otros países recurrieron a endeudamiento para enfrentar la pandemia de Covid-19, deteriorando su déficit público, el Gobierno mexicano puso en práctica una política pública distinta, lo que provocó que su déficit aumentara de manera moderada. Dicha acción, informó el Banco de México, fortaleció los fundamentales macroeconómicos del país tras la emergencia sanitaria. ([La Jornada](#))

Inestabilidad electoral, el mayor riesgo para 2024: IP

En 2024 no sólo se enfrentarán riesgos económicos por el mayor déficit presupuestal, pues existe la posibilidad de que se presenten conflictos electorales antes o después de las votaciones del 2 de junio, lo que podría frenar el dinamismo de la actividad productiva, alertó el sector privado. ([El Universal](#))

INTERNACIONAL

En “punto muerto”, negociaciones para el cese el fuego

Las esperanzas de un cese el fuego entre Israel y Hamas recibieron un fuerte golpe ayer, después de que el Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ordenó de manera súbita a los oficiales negociadores de su agencia de inteligencia Mossad salir de Qatar. La nación del golfo gestionó el acuerdo que permitió la liberación de más de 100 rehenes y la implantación de una tregua de una semana, que tuvo un brusco fin la mañana de ayer, con la reanudación de intensos ataques aéreos sobre Gaza y fuego de cohetes sobre Israel. ([La Jornada](#))

Israel deja 200 muertos en 24 horas de ofensiva tras terminar la tregua

Implacable. El primer reporte posterior al fin de la tregua entre Israel y Hamás trajo una cifra de 200 víctimas fatales en 24 horas. La nueva ofensiva tras la ruptura del cese el fuego desató un nuevo ataque hebreo con toda su potencia y el anuncio de que ya no habrá intercambios de prisioneros. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Un pecado, dañar el medio ambiente

En su mensaje para la COP28, el Papa afirmó que la devastación de la creación es una ofensa a Dios. La misiva fue leída por Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, ya que una gripe impidió que Francisco acudiera a la cumbre. ([Excélsior](#))

Información General

Terremoto de 7.6 grados, en Filipinas

Un poderoso terremoto con una magnitud de 7.6 grados sacudió ayer la costa sur de Filipinas, lo que provocó que muchos aldeanos huyeran de sus hogares presas del pánico alrededor de la medianoche. Las autoridades emitieron una advertencia de tsunami. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Personas con discapacidad en AL, con retos

De tener unos 66 millones de personas con discapacidad entre 2019 y 2020, con un total aproximado a los 650 millones de habitantes, y unos 85 millones en 2023 entre unos 661 millones de pobladores, América Latina y el Caribe sumará unos 145.5 millones en 2050 en una población de unos 805 millones de seres humanos. ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Antropología política. El Instituto Nacional Electoral, hoy a cargo de Guadalupe Taddei, debe entregar información relacionada con la elección de diputados locales celebrada en 1997 en el entonces Distrito Federal, resolvió el INAI, que dirige Blanca Lilia Ibarra. Se trata de información sobre las primeras elecciones de diputados de la Asamblea Legislativa y de jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, datos que no se le habían querido proporcionar hasta el momento a un ciudadano en particular. Para eso sirven las instituciones: para el servicio de la gente.

2. Todo suma. Quien se ha convertido en experta de sacar jugo mediático es la precandidata por la oposición, Xóchitl Gálvez, quien no deja de recorrer territorio apuntalando los momentos más importantes en la agenda informativa. Así, se le vio presentándose en la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara, en donde expuso parte de su proyecto, y este viernes acudió a la toma de posesión de Manolo Jiménez, en Coahuila. Xóchitl Gálvez lo acompañó en el parque Las Maravillas, y ahí adelantó que el próximo martes dará a conocer quiénes conforman su equipo. No se le va una.

3. Detalles. El Ejército construye obras de calidad, aseguró el general Gustavo Vallejo al entregar el Aeropuerto Internacional de Tulum, Quintana Roo. El jefe del cuerpo de ingenieros militares dijo que para la construcción de la nueva terminal se emplearon un año y cinco meses, lo que puede considerarse como un tiempo excepcional. "Volvemos a enviar un mensaje claro de que, en nuestro país, pueden realizarse grandes obras de infraestructura de calidad, sin alterar presupuestos y tiempos de ejecución, bajo los principios de austeridad republicana", enfatizó el militar. ¿Goteras? Nada que un tubo de silicona no solucione.

4. Optimismo desbordado. El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que más de la mitad de los mexicanos quieren que siga la transformación en 2024. En Tonalá, Jalisco, presumió que las encuestas las encabeza Claudia Sheinbaum, la precandidata del partido, y que es tiempo de mujeres, por lo que, de la mano de Claudia Sheinbaum y Claudia Delgadillo, precandidata por la gubernatura de Jalisco, la transformación llegará a ese estado en 2024. "Imagínense, las dos Clarias juntas lo que pueden lograr para México y para Jalisco", celebró. Uff. Si la elección fuese hoy...

5. Bazucazo. Mario Delgado, Alejandro Moreno, e Marko Cortés, Jesús Zambrano, Dante Delgado, Alberto Anaya, Karen Castrejón... todos los líderes de los partidos tienen deudas pendientes con la sociedad. Y no sólo en cuanto a promesas. El Consejo General del INE analizó la aplicación de sanciones, que ascienden a casi 741 mdp, a los siete partidos políticos con registro nacional y a los partidos locales, por diversas faltas, adeudos y omisiones registradas en 2022. Y tomen, para que aprendan: en la sesión, los consejeros hablaron de la retención de los impuestos y su incumplimiento en el pago respectivo ante el SAT. ¡Pum! ([Excélsior](#))

RAYUELA

Recibe un abrazo con nuestro respeto y solidaridad, querida Cristina. ([La Jornada](#))

LaJornada

MAL Y DE MALAS - Hernández

